

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN "AHORRANDO TODOS PODEMOS GANAR"

Esta promoción tiene como finalidad incentivar el ahorro premiando a nuestros clientes que incrementen sus **saldos** en sus **Cuentas de Ahorros y Cuenta Más de ahorro programado** en el **BANCO BOLIVARIANO**.

1. Vigencia campaña: del 24 de agosto al 30 de diciembre de 2022.

2. Participantes

2.1 Participan a nivel nacional, los clientes titulares (personas naturales) que mantienen una cuenta de ahorros y/o Cuenta Más activa y nuevos clientes que abran una cuenta de ahorros o Cuenta Más en BANCO BOLIVARIANO dentro del período de la promoción. Forman parte de la familia de ahorros, las cuentas categoría Joven y Kids.

2.2 Todas las personas que participen en la promoción, aceptan los términos y condiciones que constan en este documento.

3. Condiciones

3.1 La promoción contiene premios mensuales y 5 premios individuales excluyentes.

3.2 Para los premios mensuales:

- Se tomará el saldo final del último día hábil del mes durante el período de la promoción para ser comparado con el saldo final del mes anterior y recibirá una oportunidad por cada \$25 que tenga de incremento.
- Si el cliente no registra incremento en su saldo final del mes vs el mes anterior, no se le asignará ninguna oportunidad en ese mes.
- El cliente recibirá mensualmente una notificación con las oportunidades ganadas durante el mes al correo electrónico que mantenga registrado en el Banco.

3.3 Para el premio final:

- Se realizará la revisión de los saldos finales del último día hábil de las cuentas de ahorros y Cuenta Más durante los meses que dura la promoción.
- Si el cliente no incrementó su saldo en uno de los meses de la promoción, no participará en el sorteo final.
- Para participar en el sorteo final, el cliente debe haber mantenido el incremento realizado a lo largo de la campaña.
- Al final de la promoción, se sumarán todas las oportunidades que los clientes hayan ganado durante el tiempo de vigencia de la promoción.

4. Sorteo

4.1 Banco Bolivariano también realizará promociones instantáneas y se realizará la entrega de los premios de acuerdo a los lineamientos estipulados en el concurso.

4.2 Se sortearán 15,375 premios que se detallan a continuación:

TOTAL PREMIOS	PREMIOS	SORTEO SEPTIEMBRE	SORTEO OCTUBRE	SORTEO NOVIEMBRE	SORTEO DICIEMBRE	SORTEO FINAL ENERO
4	\$5,000 en efectivo (4 ganadores de \$5,000 c/u)	1	1	1	1	
10	1 año de gasolina gratis	2	3	2	3	
200	Entradas al cine VIP + 1 acompañante	50	50	50	50	
56	Entradas al cine 2D + 1 acompañante	25	10	10	11	
8	Paykards \$100	2	2	2	2	
8	Paykards \$50	2	2	2	2	
20	Suscripción anual plataforma Disney+	5	5	5	5	
20	Suscripción anual plataforma HBO MAX	5	5	5	5	
5,000	Álbumes Panini Fifa World Cup Qatar 2022™ + 20 sobres	5,000				
10,000	20 sobres Panini Fifa World Cup Qatar 2022™		5,000	5,000		
5	\$50,000 (5 ganadores de \$10,000 c/u)					5

4.2 Se sortearán 15,375 premios que se detallan a continuación:

PREMIOS	CONDICIONES
\$5,000 en efectivo (4 ganadores de \$1,000 c/u)	La entrega se realizará mediante crédito a la cuenta de ahorros del cliente.
1 año de gasolina gratis	Equivalente a \$1800 de consumo de gasolina, la duración del año dependerá del uso de la tarjeta. Se realizará la entrega de la tarjeta de regalo en la oficina del Banco que se designe.
Entradas al cine VIP + 1 acompañante	Válidas en todos los complejos donde haya salas VIP, para cualquier función programada de lunes a domingo, incluido estrenos. No válidas para IMAX. No válidas para la venta. Vigencia 1 mes y medio.
Entradas al cine 2D + 1 acompañante	Válidas en todos los complejos a nivel nacional para cualquier función programada de lunes a domingo, incluido estrenos. No válidas para salas 3D, VIP y IMAX. No válidas para la venta. Vigencia 1 mes y medio.
Paykards \$100	Se realizará la entrega de la Paykard en la oficina del Banco que se designe.
Paykards \$50	Se realizará la entrega de la Paykard en la oficina del Banco que se designe.
Suscripción anual plataforma Disney+	Incluye suscripción plataforma Disney+ por 1 año. Una vez cumplido el año, si el cliente desea renovar la suscripción deberá realizarlo a través de su propio medio de pago. *Banco Bolivariano no interviene, ni garantiza, ni es el proveedor de los bienes y/o servicios ofrecidos en el servicio, cualquier novedad o inconveniente con la plataforma deberá ser consultado y solucionado con la misma.
Suscripción anual plataforma HBO MAX	Incluye suscripción plataforma HBO MAX por 1 año, contiene capacidad para 3 dispositivos simultáneos, descarga hasta 30 títulos y hasta 5 perfiles. Una vez cumplido el año, si el cliente desea renovar la suscripción deberá realizarlo a través de su propio medio de pago. *Banco Bolivariano no interviene, ni garantiza, ni es el proveedor de los bienes y/o servicios ofrecidos en el servicio, cualquier novedad o inconveniente con la plataforma deberá ser consultado y solucionado con la misma.
Álbumes Panini Fifa World Cup Qatar 2022™ + 20 sobres	Los clientes ganadores podrán retirar sus premios en las direcciones de las agencias de Servientrega detalladas por el Banco.
Sobres de cromos Panini FIFA World Cup Qatar 2022™	Los clientes ganadores podrán retirar sus premios en las direcciones de las agencias de Servientrega detalladas por el Banco.

4.3 Los sorteos mensuales se realizarán en las siguientes fechas: 2 de septiembre, 4 de octubre, 1 de noviembre y 2 de diciembre.

4.4 Los ganadores de la promoción de cada mes serán notificados dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente.

4.5 Los sorteos mensuales se realizarán y grabarán a través de un sistema de selección aleatorio en una base de datos de clientes que cumplan con las condiciones establecidas en este documento. Durante los sorteos mensuales, se escogerán a ganadores suplentes.

4.6 Para el premio final, habrá 5 ganadores. Cada ganador recibirá \$10,000.

4.7 El cliente que se registre en el siguiente link: <https://todospuedenganar.bolivariano.com/ahorros>, durante el periodo de la campaña tendrán una oportunidad más de participar en los sorteos mensuales y el sorteo final.

4.8 El sorteo final se realizará el martes 3 de enero de 2023 ante la presencia de funcionarios autorizados del Banco y un notario. Participarán en el sorteo, todas las oportunidades que los clientes hayan ganado durante el tiempo de vigencia de la promoción.

4.9 El sorteo final se realizará en el Edificio Matriz del Banco Bolivariano, a través de un sistema de selección aleatorio en una base de datos de clientes que cumplan con las condiciones establecidas en este documento. Durante el sorteo, también se escogerán a 5 ganadores suplentes. Sus resultados serán revelados ante un notario público que dará fe de los resultados obtenidos

4.10 Los ganadores serán publicados en nuestra página www.bolivariano.com. También serán contactados vía telefónica a los números que tengan registrados en sus datos en el Banco o mediante cualquier otro medio que el Banco tenga a su disposición.

4.11 El Banco entregará los premios mensuales de \$5,000 y los finales de \$10,000 mediante crédito a la cuenta de ahorros de los clientes ganadores.

4.12 De no poder contactarnos con el ganador de la promoción en un máximo de 30 días desde la publicación de los resultados del sorteo, el ganador principal será anulado y el premio será adjudicado al ganador suplente para este fin. Esta mecánica también se aplicará en los premios mensuales.

4.13 Una vez contactado el ganador, el período máximo para el reclamo de los premios mensuales y final es de 2 meses contados a partir de la fecha del sorteo. Si el premio no es reclamado dentro de los 2 meses quedará destinado para una nueva promoción o campaña que el Banco Bolivariano defina.

4.14 Los requisitos que los ganadores deberán presentar para la entrega de los premios al momento de retirarlos es el respectivo documento de identificación como cédula de identidad o pasaporte. En el caso de no estar presente el titular de la cuenta ganador del premio, se requiere carta de autorización a un tercero para retirar el premio, pudiendo el Banco verificar la misma de la forma que estime más conveniente.

4.15 Para la entrega de los premios, el cliente se le comunicará la oficina o punto de Servientrega donde deberá realizar el retiro del mismo.

5. Responsabilidad

5.1 El Banco Bolivariano queda autorizado para utilizar el nombre de los ganadores, así como sus opiniones, fotografía y/o imagen con fines de publicidad, y/o comercio y/o cualquier otra finalidad en cualquier medio de comunicación, redes sociales, páginas web o publicidad en la actualidad o en el futuro.

6. Restricciones

6.1 No participan los empleados y funcionarios del **BANCO BOLIVARIANO**, ni sus cónyuges o aquellos que tengan calidad de vinculados según lo establecido por el Código Orgánico Monetario y Financiero, así como las resoluciones expedidas por el organismo competente.

6.2 Los premios son de uso exclusivo del titular de la cuenta ganadora, por ningún motivo pueden ser cedidos a otra persona o familiar del ganador. Si el titular de la cuenta ganador resultare ser un cliente que ya ha fallecido con anterioridad al sorteo, se adjudicará al premio al suplente, el que más oportunidades haya obtenido durante el tiempo de vigencia de la promoción. Si ha fallecido luego de ser acreedor al premio, éste será anulado, no pudiendo ningún heredero o familiar o quien se creyere con derecho reclamar dicho premio. El premio será destinado a futuras promociones que realice el Banco.

6.3 Si el cliente que resultare ganador renuncia al premio o no redime el mismo en el plazo de vigencia para tales efectos; esto no dará ningún derecho a indemnización, remuneración y/o compensación económica a dicho cliente por parte del Banco o el tercero que preste el servicio.

6.4 Los presentes términos y condiciones podrán ser consultados en la página Web de **BANCO BOLIVARIANO**: www.bolivariano.com